



Piñas, enero 12 de 2015

Señor
MANUEL ANTONIO MOLINA VÁSQUEZ,
Ciudad

De mis consideraciones:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía INSEGSA, INDUSTRIA SEGURA CÍA. LTDA., celebrada el día de hoy, decidió reelegir a usted en el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía por el lapso de cinco años, para que ejerza en forma individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. Su nombramiento anterior fue inscrito en el Registro Mercantil del cantón Piñas el 15 de enero de 2010.

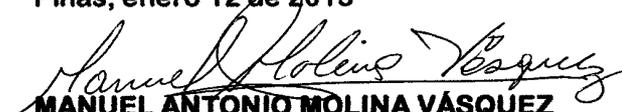
Son sus atribuciones las que constan en la Escritura de Transformación y Establecimiento de Estatutos otorgada ante el Ab. Xavier Ugolotti Villagómez, Notario Vigésimo Sexto Suplente del cantón Guayaquil el 23 de marzo de 2004 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 21 de octubre de 2004, y en la Escritura de Reforma de Estatutos y cambio de domicilio celebrada en la Notaría Décimo Cuarta de Guayaquil el 17 de julio de 2009, inscrita en el Registro de la Propiedad, sección Registro Mercantil del cantón Piñas, el 22 de octubre de 2009, con el No. 42.

Muy atentamente,



Ing. JOAQUIN ORTEGA MERA,
Presidente

ACEPO EL NOMBRAMIENTO PRECEDENTE
Piñas, enero 12 de 2015



MANUEL ANTONIO MOLINA VÁSQUEZ

Ecuatoriano
C.C. No. 0914233044

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL



Número de Repertorio: 21

Razón de Inscripción

Fecha de Repertorio: 04-feb-2015

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN PIÑAS, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) e(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha cuatro de febrero de dos mil quince queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de NOMBRAMIENTOS No. 9, recaído en el señor: ([MOLINA VASQUEZ MANUEL ANTONIO en calidad de GERENTE GENERAL], de: [INSEGSA, INDUSTRIA SEGURA CIA. LTDA en calidad de OTORGANTES]).

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Cód.Catastral/Ident.Predial	No. Ficha	Actos
MOLINA VASQUEZ	0914233044	11	Nombramiento

Piñas, jueves 5 de febrero de 2015

Impreso a las: 15:21:54

Elaborado por: Karina Añazco



19

Abg. Andrea Patricia Celi Romero
Registradora de la Propiedad (E)

